Corte Suprema de Justicia de la Nación

En ejercício de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamen to para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de // 1958) desígnase AUXILIAR SUPERIOR DE SEPTIMA: (Notificador)-in terino- en la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional en reemplazo del señor Ricardo Suarez Anzorena que se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma, al señor JUAN RICARDO SALUSTIO (DNI.Nº14.790.996- cla se 1962-)

Registrese, hágase saber y archivese.-

m.r.

CARLOS S. FATT

AUGUSTO CESAR BELLUSCE

ENBIQUE SANTIACO PETRACCES

SENARO R. CARRIO